



Cuernavaca
2022-2024

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024



CUERNAVACA

AYUNTAMIENTO DE
CUERNAVACA

Secretaría de Desarrollo
Sustentable y Servicios Públicos

Fiscalía Ambiental



**Ricardo Uriza
Olivos**

INSPECTOR


Firma del empleado

NUMERO
DE
CREDENCIAL **20**



Vigencia
Del 01 de julio 2022
al 31 de diciembre del 2022



GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024
CUERNAVACA

SECRETARÍA DE
**DESARROLLO SUSTENTABLE
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Esta credencial es exclusiva para su
identificación y debe portarla en todo momento
durante su horario de trabajo.

El titular se obliga a dar aviso inmediato a la Dirección
General de Recursos Humanos en caso de Extravío, así
como devolverla al termino de la relación laboral.

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos; 164, 165, 166 y 167 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la
Protección al Ambiente del Estado de Morelos; 15 Bis, 15 ter, 75, 168, 169 y 170 fracción
VI de la Ley Organica Municipal del Estado de Morelos; 1 y 137 del Bando de Policía y Buen
Gobierno del Municipio de Cuernavaca; 1, 65 y 66 del Reglamento de Ecología y Protección
al Ambiente del Municipio de Cuernavaca, Morelos; 133, 134, 135, 136 y 137 del
Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento de Cuernavaca.
Los propietarios y/o encargados de los predios y/o establecimientos, siempre que
presente la orden de inspección correspondiente, deberán darle al inspector todo
género de facilidades, informes y documentos que le solicite para el desempeño de
sus funciones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 169 de la Ley del
Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos y 69 del
Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del municipio de Cuernavaca,
Morelos. Para cualquier aclaración respecto de la presente credencial
llamar a los teléfonos (777)100-0594.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE
Y SERVICIOS PÚBLICOS
2022-2024


OMAR ISRAEL ALBAVERA VÁZQUEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y
SERVICIOS PÚBLICOS



@cuernavacagob



/cuernavacagob



www.cuernavaca.gob.mx